

INFORME DE GERENCIA

El Gerente General de la compañía de transportes Transpuertas Oriental S.A nombrado legalmente en junta general de accionistas realizada el 03 de junio del año 2007 presenta el siguiente informe el mismo que contiene un detalle de las actividades realizadas con la compañía domiciliada en el Cantón Sevilla de Oro, constituida legalmente el 31 de enero del año 2003.

PRIMERO.-El informe de gerencia correspondiente al año 2008 se encuentra detallado y se han priorizado sesiones con los miembros del concejo de administración para realizar convenios en beneficio de la compañía, entre los principales proveedores y clientes de la empresa. Las actividades y trabajos continúan ejecutándose en función de los convenios suscritos entre la compañía Transpuertas Oriental S.A y la Asociación Constructora Mazar Impregilo - Herdoíza Crespo. Las mismas que han sido contratadas en total coordinación con las comisiones negociadoras.

SEGUNDO.-Una de las fuentes de financiamiento ha sido el aporte voluntario de los socios como son las cuotas mensuales de 10 dólares por cada mes, más el 1% del trabajo de los socios como aporte para financiar el gasto corriente de la empresa, y las planillas a la Constructora Mazar; todos estos valores nos representa un total de ingresos de \$ 5.801.726,70 (cinco millones ochocientos un mil setecientos veinte y seis 70/100 dólares) correspondiente al año 2008; estos recursos fueron distribuidos conforme al planillaje de los socios por los servicios de transporte realizados en los diferentes frentes de la obra mazar.

TERCERO.-Se firmó una orden de servicio con el Cuerpo de Ingenieros del Ejército por un valor de \$ 14.920 (catorce mil novecientos veinte 00/100 dólares)

Otra factura emitida al Ing. Jesús Tapia por el valor de \$ 3.757,05 (tres mil setecientos cincuenta y siete 05/100 dólares)

Una factura al Ing. Fabián Jerves por el valor de \$ 9.461,94 (nueve mil cuatrocientos sesenta y uno 94/100 dólares) Todos estos valores están sumados al total general indicado.

CUARTO.-Para la ejecución de estos ingresos se ha incurrido en diferentes gastos corrientes como es el pago de transporte en volquetes, honorarios a gerencia, movilizaciones a los diferentes lugares de trabajo, gestiones, reuniones, pago de personal de oficina, gastos en telecomunicaciones, en coordinación con el directorio se realizó el agasajo navideño a los socios, comisiones bancarias, gastos varios, arriendo entre otros, que suman la cantidad de \$5.745.906,43 (cinco millones setecientos cuarenta y cinco mil novecientos seis 43/100 dólares).

La empresa Transpuertas Oriental S.A ha realizado la adquisición de un terreno en la ciudad de Cuenca por el valor de \$75.000,00 (setenta y cinco mil dólares).El mismo que posee escrituras públicas. Esta compra se realizó por mandato de la asamblea general de accionistas llevada a cabo el día 03 de junio del 2007 conforme consta en acta; así como también con la comisión encargada la misma que fue delegada por los accionistas.

Se han realizado las respectivas transferencias de acciones para el nuevo ingreso de socios nuevos las mismas que han sido aprobadas por el directorio y autorizadas por los accionistas el cambio de denominación; iniciamos con cincuenta socios, al final de este informe llegamos a la cantidad de noventa socios, los mismos que se han comprometido a colaborar y cumplir los reglamentos y estatutos vigentes de la compañía. Queda como resultado del ejercicio económico final la cantidad de \$41.864,83 (cuarenta y un mil ochocientos sesenta y cuatro 83/100 dólares). A este valor se suma del terreno la cantidad de \$ 75.000 (setenta y cinco mil dólares) Tomando en cuenta que la compañía tiene apertura una cuenta corriente en el banco del Pichincha y una cuenta de ahorros en la cooperativa Jardín Azuayo.

Otro de los objetivos fundamentales de la compañía Transpuertas Oriental S.A. ha sido conseguir que todos los permisos de las autoridades competentes estén actualizados para poder cumplir a cabalidad los respectivos trabajos en la circunscripción territorial establecida.

Recalcando que el autofinanciamiento de la compañía que mantenemos es debido a las aportaciones voluntarias de los socios, hasta establecer un reglamento interno de aportación para la financiación de los respectivos egresos, los mismos que este año serán considerados conforme a los estatutos; y la vigencia del mismo será aprobado por la asamblea general.

Atentamente.

Raúl Tapia


GERENTE



Sevilla de Oro, 15 de marzo del 2009